



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**  
**UNIDAD BÁSICA VALLEDUPAR**

DIRECCIÓN: Cl 16 con Cr 17 Hospital Rosario Pumarejo de López VALLEDUPAR, CESAR  
 TELÉFONO: 57 6055712337 - Telefonía IP 6014069944/77 extensión 3735-3738-3739-3736-3737

**INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE**

**Número único de informe: UBVALVA-DSCE-01450-2023**

CIUDAD Y FECHA:  
 OFICIO PETITORIO:  
 AUTORIDAD SOLICITANTE:

VALLEDUPAR, 13 de abril de 2023  
 No. - 2023-04-13. Ref: Noticia criminal 200016001086202300227 -

AUTORIDAD DESTINATARIA:

YAJAIRA MARTINEZ COTES  
 CAIVAS Y CAVIF  
 FISCALIA GENERAL DE LA NACION  
 YAJAIRA MARTINEZ COTES  
 CAIVAS Y CAVIF  
 FISCALIA GENERAL DE LA NACION  
 CARRERA 17 No 18-05 EDIFICIO OLIMPIA  
 VALLEDUPAR, CESAR

**NOMBRE EXAMINADO:**

**ROSALIA CORRALES ORTIZ**

IDENTIFICACIÓN:

CC 56077749

EDAD REFERIDA:

43 años

ASUNTO:

Violencia de pareja

**Metodología:**

• La aplicación del método científico en el desarrollo de la valoración clínica forense de personas víctimas de violencia de pareja y el manejo técnico de los elementos materiales probatorios recolectados y asociados con la investigación de los hechos, como se establece en el reglamento técnico para el abordaje integral de la violencia de pareja en clínica forense, Código: DG-M-RT-03 Versión 02 de 21 de diciembre de 2011.

Examinada hoy jueves 13 de abril de 2023 a las 14:26 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligenció el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho de la examinada en el consentimiento informado.

**INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE:** Aporta OFICIO PETITORIO de la Fiscalía General de la Nación; del día 13 de abril de 2023, para solicitud de valoración médico legal por Delito: Violencia Intrafamiliar.

Aporta copia de denuncia que documenta: El día 11 de abril de 2023, yo estaba en el patio, estaba con un amigo que me estaba arreglando la estufa, el estba dentro arreglando la estufa y yo lavando los fajones, cuando veo que viene mi expareja furioso, me agarra por el cuello y el pelo, me lleva arrastra hasta el final del patio, ahí me daba cachetas, me retorcia el cuello, me agarraba la boca con los dedos y me la retorcia y me decía un montón de cosas, intratos como perra, zorra, que pensaba que yo era seria, que me estaba acostándome con el señor de la estufa, que apuesto hace rato estba con él, me seguí pegando, luego me tiro al suelo, me cogió el cuello y le dijo estaban culeando y este le responde que no, mi expareja le decía que yo era prepago, que estando con él, yo hablaba con mi ex, que yo me venía para el valle era a culiar, también cogió al señor por el cuello y decía que diéramos gracias que nos mató, nos amenazaba con un martillo y un cuchillo, que llevaba en la mano, él decía que nosotros solo estábamos pelados, pero que él quería arreglar las cosas conmigo, yo le dejé que nosotros no

*Eliana Álvarez M*

ELIANA ISABEL ÁLVAREZ MAESTRE  
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

*Ciencia con sentido humanitario, un mejor país*

**INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE**  
**Número único de informe: UBVALVA-DSCE-01450-2023**



íbamos a volver más, eso fue lo que le molestó y me agarró nuevamente por el cuello y me puso el cuchillo en el cuello y me decía que me iba a matar, que si no iba a estar con él, no iba a estar con más nadie, que no me iba a dejar tranquila, exprimí un gas pimienta que tenía en la pretina del pantalón y él se quitó y se fu, el señor se fue primero que él, pero antes de irme él me dio mucho golpe en la cabeza, intente como perder el conocimiento pero me mantenía en pie, al día siguiente el día 12 de abril, llego bien temprano, me levante como a eso de las 5 de la mañana, porque estaba nerviosa, mi hijo no quiso al colegio, me sentí en una silla a pensar y cuando mire así, porque sentí que alguien me miraba, cuando veo que era él, salió corriendo para adentro, me dio una cachetada y me arrecostó contra un palo, me decía perra, malparida, me decía que se las iba a pagar, me decía no te voy a dejar ser feliz, me decía algo como ir despacio, pero te voy a hacer la vida imposible, yo tenía el gas pimienta, él se da cuenta, me lo quito, me lo voto, me seguía pegando, me tiro una pala, pero logre esquivar, me agarra por el cuello otra vez, alcanzo a gritar, mi hijo de 15 años se levantó cogió una tabla y le pega en la cabeza, luego el empuja a mi hijo, se vuelve a parar con la tabla en la mano y le decía vete no le pegues a mi mamá y señalaba a mi hijo y le decía me las vas a pagar eso no se queda así, le decía con mi hijo no te metas y es cuando me da un puño por la pelvis, yo quede sentada y era cuando me decía voy a venir con la motosierra y te voy a dañar toda esa enramada y te voy a dañar todo y en la noche vuelvo otra vez, cogió tres mesas que yo tenía, se las llevo y se fue. Cuando llegue a mi casa me entere que paso por ahí, esta mañana que me levante encontré bastante basura en la puerta, encontré el charco inundado, me dejo el portón abierto, me entere por vigilante comunitario que ahí y la líder le dijo que estuviera pendiente de ti y este fue el que dijo que el que había saboteado todo eso había sido mi expareja y que había dicho que me iba a romper los vidrios, ese día que me pegaba me decía a las mujeres ahí que pegarles que son zorras, hechos ocurridos a las 19:00 horas, en la Vereda el cielo del Municipio de Valledupar-Cesar.

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN PERSONA EXAMINADA:**

Nombre: ROSALIA CORRALES ORTIZ. Edad referida: 43 años. Documento de identidad: CC 56077749. Sexo: Mujer. Procedencia: VALLEDUPAR. Lugar de residencia: vereda el cielo. Barrio vereda el cielo. Escolaridad: Primer año de técnico. Ocupación actual y/o actividad: Vendedores en quioscos y puestos fijos de mercado. Estado Civil: Soltero (a). Afiliación al Sistema de Salud: Régimen de excepción.

**DATOS IDENTIFICACIÓN PRESUNTO AGRESOR:**

Nombre: VICTOR MIGUEL NAVAS ROMERO. Edad referida: 34 años. Documento de identidad: INDOCUMENTADO. Sexo: Hombre. Procedencia: VALLEDUPAR. Lugar de residencia: vereda el cielo. Barrio VEREDA EL CIELO. Escolaridad: 3 grado. Ocupación actual y/o actividad: Otros trabajadores informales sin ocupación especificada. Estado Civil: Soltero (a). Afiliación al Sistema de Salud: Régimen subsidiado.

**RELATO DE LOS HECHOS:**

La examinada refiere que " El día 11 de abril de 2023, yo estaba en el patio, estaba con un amigo que me estaba arreglando la estufa, él estaba dentro arreglando la estufa y yo lavando los fajones, cuando veo que viene mi expareja furioso, me agarra por el cuello y el pelo, me lleva arrastra hasta el final del patio, ahí me daba cachetas, me retorció el cuello, me agarraba la boca con los dedos y me la retorció y me decía un montón de cosas, intratos como perra, zorra, que pensaba que yo era seria, que me estaba acostándome con el señor de la estufa, que apuesto hace rato estaba con él, me seguí pegando, luego me tiro al suelo, me cogió el cuello en el suelo, luego me paro y seguía agarrándome por el cuello hasta donde estaba el señor y le dijo estaban culeando y este le responde que no, mi expareja le decía que yo era prepagado, que

ELIANA ISABEL ÁLVAREZ MAESTRE  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

**INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE**  
**Número único de informe: UBVALVA-DSCE-01450-2023**



estando con él, yo hablaba con mi ex, que yo me venía para el valle era a culiar, también cogió al señor por el cuello y decía que diéramos gracias que nos mató, nos amenazaba con un martillo y un cuchillo, que llevaba en la mano, él decía que nosotros solo estábamos pelados, pero que él quería arreglar las cosas conmigo, yo le dejé que nosotros no íbamos a volver más, eso fue lo que le molestó y me agarró nuevamente por el cuello y me puso el cuchillo en el cuello y me decía que me iba a matar, que si no iba a estar con él, no iba a estar con más nadie, que no me iba a dejar tranquila, exprimí un gas pimienta que tenía en la pretina del pantalón y él se quitó y se fu, el señor se fue primero que él, pero antes de irme el me dio mucho golpe en la cabeza, intente como perder el conocimiento pero me mantenía en pie, al día siguiente el día 12 de abril, llego bien temprano, me levante como a eso de las 5 de la mañana, porque estaba nerviosa, mi hijo no quiso al colegio, me sentí en una silla a pensar y cuando mire así, porque sentí que alguien me miraba, cuando veo que era el, salió corriendo para adentro, me dio una cachetada y me arrecostó contra un palo, me decía perra, malparida, me decía que se las iba a pagar, me decía no te voy a dejar ser feliz, me decía algo como ir despacio, pero te voy hacer la vida imposible, yo tenía el gas pimienta, él se da cuenta, me lo quito, me lo voto, me seguía pegando, me tiro una pala, pero logre esquivar, me agarra por el cuello otra vez, alcanzo a gritar, mi hijo de 15 años se levantó cogió una tabla y le pega en la cabeza, luego el empuja a mi hijo, se vuelve a parar con la tabla en la mano y le decía vete no le pegues a mi mama y señalaba a mi hijo y le decía me las vas a pagar eso no se queda así, le decía con mi hijo no te metas y es cuando me da un puño por la pelvis, yo quede sentada y era cuando me decía voy a venir con la motosierra y te voy a dañar toda esa enramada y te voy a dañar todo y en la noche vuelvo otra vez, cogió tres mesas que yo tenía, se las llevo y se fue. Cuando llegue a mi casa me entere que paso por ahí, esta mañana que me levante encontré bastante basura en la puerta, encontré el charco inundado, me dejo el portón abierto, me entere por vigilante comunitario que ahí y la líder le dijo que estuviera pendiente de ti y este fue el que dijo que el que habia saboteado todo eso habia sido mi expareja y que habia dicho que me iba a romper los vidrios, ese día que me pegaba me decía a las mujeres ahí que pegarles que son zorras, hechos ocurridos a las 19:00 horas, en la Vereda el cielo del Municipio de Valledupar-Cesar".

**ANTECEDENTES:** Médico legales: Niega. . Sociales: Relata la examinada que intento terminar la relación, pero este se negaba, incluso le pego en varias ocasiones. . Familiares: Niega. . Patológicos: Niega. . Quirúrgicos: Fractura manejada con material de osteosintesis en clavícula derecha. Cesarea #1. . Traumáticos: Fractura manejada con material de osteosintesis en clavícula derecha ocasionada en accidente de transito. . Hospitalarios: Niega. . Psiquiátricos: Niega. . Toxicológicos: Niega. .

Antecedentes Ginecológicos: No se encuentra embarazada. . Gravidéz: 4. Partos: 3. Abortos: 0. . Cesáreas: 1. Vivos: 4.  
Utiliza Ligadura de Trompas como método anticonceptivo.

#### REVISIÓN POR SISTEMAS

Dolor en todo el cuerpo, dolor de cabeza, dolor de espalda, dolor en columna.

#### EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 59 kg. Talla: 165 cm.

SIGNOS VITALES: Presión arterial: 120/70 mmHg. Frecuencia cardiaca: 78 lpm. Frecuencia respiratoria: 19 rpm. Temperatura: 36°C.

Aspecto general: Al examen médico legal de momento ingresa la examinada al consultorio por sus propios medios, sin alteración a la marcha, consciente, alerta, orientada, estable en sus

ELIANA ISABEL ÁLVAREZ MAESTRE  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

**INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE**  
**Número único de informe: UBVALVA-DSCE-01450-2023**



signos vitales y presenta.

Descripción de hallazgos

**EXAMEN MENTAL:** Paciente con pensamiento lógico, con juicio y raciocinio conservado, lenguaje coherente. **NEUROLÓGICO:** Consciente, alerta, orientada en persona, tiempo, lugar y espacio. **CABEZA, CARA, CUELLO:** Cabeza simétrica, Contorno de la cara simétrica, pupilas isocóricas normo reactivas a la luz, Hematoma verde violáceo de 5 x 4 cm, a nivel de párpado superior, canto externo y región malar izquierda. Excoriación lineal con costra hemática de 5 x 0.3 cm, a nivel de implantación de dorso nasal y mejilla izquierda. Equimosis verde de 3 x 2 cm, a nivel de región malar izquierda. Excoriación lineal con costra hemática de 4 x 0.2 cm, a nivel de comisura nasal derecha. Cuello, simétrico, móvil. Heridas lineales con costra hemática en número de tres, con edema perilesional, la mayor de 8 x 0.2 cm, y la menor 3 x 0.2 cm, a nivel de cuello anterior. Excoriación con costra superficial de 3 x 0.3 cm, a nivel de cuello anterior línea media zona II. Equimosis roja en área de 5 x 4 cm, con excoriaciones superficiales dispersas en área de 1 x 1 cm, a nivel de región mastoidea y cuello lateral derecho. Excoriación superficial de 0.5 x 0.2 cm, a nivel de pabellón auricular izquierdo. Equimosis roja en área de 4 x 4 cm, con excoriaciones superficiales dispersas en área de 1 x 1 cm, a nivel de región mastoidea y cuello lateral izquierdo (zona I). **ÓRGANO DE LOS SENTIDOS:** Sin alteraciones **CAVIDAD ORAL:** Mucosa oral húmeda, apertura bucal conservada. Equimosis rojas múltiples en número de tres, la mayor de 2 x 2 cm, y la menor de 1 x 1 cm, a nivel de cavidad oral en labio superior. Equimosis violácea y roja de 5 x 4 cm, a nivel de cavidad oral en labio inferior izquierdo. **TÓRAX:** Simétrico, con adecuada expansibilidad, pulmones: se ausculta murmullo vesicular en ambos campos pulmonares, ruidos cardíacos rítmicos, no soplos ni ruidos sobre agregados. Excoriaciones lineales superficiales con costra hemática y edema perilesional en área de 6 x 5 cm, a nivel de hemitórax anterior derecho. Equimosis violácea de 3 x 4 cm, a nivel de hemitórax anterior a nivel de línea media. **SENOS:** Normales para su edad y sexo. **ABDOMEN:** Plano, peristasis positiva, no masas o megalias. Excoriación lineal con costra y edema perilesional de 2 x 0.3 y de 3 x 2 cm, a nivel de mesogastrio del lado izquierdo. Dolor a la palpación superficial de mesogastrio del lado izquierdo. **GENITAL:** No explorados. **ESPALDA:** Simétrica, Equimosis roja de 5 x 6 cm, a nivel de escapula derecha. Equimosis roja de 5 x 4 cm, a nivel de escapula izquierda. Equimosis roja de 3 x 2 cm, a nivel infraescapular derecha. **REGIÓN GLÚTEA:** Equimosis verde y amarilla de 2 x 2 cm, a nivel de cuadrante superior derecho. Equimosis verde violácea de 2 x 1 cm, a nivel de cuadrante inferior derecho. Equimosis verde y amarilla de 2 x 2 cm, a nivel de cuadrante superior izquierdo. **AXILAS:** Simétricas **MIEMBROS SUPERIORES:** Simétricos, móviles. Excoriaciones superficiales lineales con costra hemática en área de 6 x 5 cm, la mayor de 0.5 x 0.3 cm, a nivel de cara posterior de codo y tercio superior de antebrazo derecho. Equimosis verde amarilla de 3 x 2 cm, a nivel de cara anterior de tercio superior de antebrazo izquierdo. Excoriación superficial de 0.5 x 0.2 cm, a nivel de cara posterior de dorso de mano izquierda. **MIEMBROS INFERIORES:** Simétricos, móviles. **OSTEOMUSCULAR:** sin alteraciones. **PIEL Y FANERAS:** Lo descrito en el acápite correspondiente. **ANAL Y PERIANAL:** No explorado.

### ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismos traumáticos de lesión: Contundente; Corto contundente; Cortante; Generadores de asfixia. Incapacidad médico legal DEFINITIVA QUINCE (15) DÍAS. Sin secuelas médico legales al momento del examen.

-Factores de riesgo: Golpes, amenazas, intimidaciones, acoso. Estos factores pueden originar lesiones más severas o incluso lesiones fatales (muerte de la examinada).

-Se deja registro fotográfico en número de TREINTA (30) FOTOS, las cuales quedan

ELIANA ISABEL ÁLVAREZ MAESTRE  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

*Ciencia con sentido humanitario, un mejor país*

**INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE**  
**Número único de informe: UBVALVA-DSCE-01450-2023**



almacenadas en los archivos de la institución.

-Se solicita valoración por psicología para determinar riesgo por violencia de género, servicio que presta el Instituto de Medicina legal y Ciencias Forenses seccional Cesar, en la unidad Caivas de Valledupar-Cesar.

NOTA: De acuerdo lo manifestado por parte de la examinada viene siendo víctima de agresiones físicas, verbales, por parte de expareja sentimental en contexto de maltrato físico y psicológico; lo cual pone en riesgo la integridad física y psicológica de la examinada, por lo que se le sugiere a la autoridad concedora del caso tomar y brindar las medidas pertinentes del caso, para así evitar vulnerar sus derechos.

Este informe pericial de lesiones fue hecho aplicando la norma técnica correspondiente, el "reglamento técnico para el abordaje integral de la violencia de pareja en clínica forense", versión 2 de diciembre de 2011, y, el "modelo de atención a las violencias basadas en género en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses", establecidos por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en cumplimiento de la Ley 938 de 2004.

Atentamente,

*Eliana Álvarez M*

**ELIANA ISABEL ÁLVAREZ MAESTRE**  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.